

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN ZARAGOZA, en la Administración del BoLETÍN, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha Imprenta.



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

TREINTA PESETAS AL AÑO

Los edictos y anuncios obligados al pago de inserción, 25 céntimos de peseta por línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS LUNES

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa (Código civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de Noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, colecccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 28 Marzo 1898)

SECCION PRIMERA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REAL DECRETO

De conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno, y de acuerdo con el Consejo de Ministros;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Con arreglo á lo que determina la excepción 7.^a del artículo 6.^º del Real decreto de 27 de Febrero de 1852, se autoriza al Ministro de la Gobernación para hacer ejecutar, sin las formalidades de subasta, todos los servicios enca-

minados á la organización y celebración en esta Corte del IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, y de la Exposición anexa al mismo, viajes de los congresistas, su instalación y demás gastos relacionados con dicho Congreso.

Dado en Palacio á 15 de Marzo de 1898.—María Cristina.—El Ministro de la Gobernación, Trinitario Ruiz y Capdepón.

(Gaceta 19 Marzo 1898)

SECCION TERCERA

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE ZARAGOZA

Resultado de los escrutinios que se han obtenido con motivo de las elecciones de Diputados á Cortes, verificadas el día 27 del actual en las Secciones de la Circunscripción de Zaragoza-Borja y de los distritos de Belchite, Calatayud, Caspe, Daroca, Ejea, La Almunia y Tarazona; que se inserta en el BoLETÍN OFICIAL para que tenga la publicidad que exige el art. 54 de la ley de 26 de Junio de 1890.

CIRCUNSCRIPCION DE ZARAGOZA-BORJA

Resumen de los votos obtenidos por cada uno de los candidatos que se expresan, en las elecciones para Diputados á Cortes verificadas el día 27 de Marzo de 1898.

PUEBLOS	Secciones	CANDIDATOS									
		D. Miguel Carreras.....	D. Angel María de Porras.....	D. Miguel Corea.....	D. Abel Ruiz Lanaja.....	D. Antonio García Quejido..	D. Serafín Asensio.....	D. Joaquín Gil Berges.....	D. Tomás Castellano.....	D. Segismundo Moret.....	Votos en blanco.....
Zaragoza.....	1. ^a	73	43	24	19	17					3
	2. ^a	141	101	91	38	27	1				2
	3. ^a	76	60	44	33	12	1				3
	4. ^a	66	70	43	30	10	2				10
	5. ^a	208	205	167	27	4	2				4
	6. ^a	82	101	68	9	1	2				4
	7. ^a	83	66	56	19	7	2				4
	8. ^a	41	67	30	28	8	3				1
	9. ^a	282	192	64	41	33					1
	10.	208	247	124	36	8					1
	11.	295	198	132	51	18					2
	12.	52	57	5	23	14	21				1
	13.	230	144	117	35	17					1
	14.	216	153	112	40	11	1				1
	15.	232	155	120	61	17	1				1
	16.	75	59	46	19	20					2
	17.	62	71	26	17	6	2				4
	18.	83	54	20	32	10	5				3
	19.	110	101	48	30	9	1				1
	20.	202	143	90	62	30	1				1
	21.	51	31	17	48	30	2				3
	22.	188	138	102	23	16					1
	23.	177	113	64	53	28	2				1
	24.	79	72	55	37	20					8
	25.	219	177	121	48	38					3
	26.	65	59	42	23	10	1				2
	27.	249	155	98	65	24					2
	28.	220	160	131	67	20					2
	29.	201	228	181	71	16					3
	30.	158	101	78	22	10	1				3
	31.	70	46	26	44	8					4
	32.	214	208	113	51	6					3
	33.	41	30	6	45	22	4				11
	34.	94	91	29	16	5	1				2
	35.	99	110	28	18	9					1
	36.	218	177	159	46	18					1
	37.	200	370	280	8	1					1
	38.	273	430	166	5						1
	39.	334	290	240	11						1
	40.	304	187	182	45	26	1				1
	41.	367	266	219	18						1
	42.	322	250	216	92						1
	43.	356	239	203	18	2					1
	44.	372	288	220	22	1					1
	45.	377	256	244	34						1
Agón.....	Unica.	103	86	25							
Ainzón.....	1. ^a	78	74	78							
	2. ^a	121	81	98							
Alagón.....	1. ^a	224	106	75	3	4					
	2. ^a	144	78	80	10	8					
Alberite.....	Única.										

CANDIDATOS

PUEBLOS	Secciones						Papeletas en blanco.....				
		D. Miguel Car- cas.....	D. Miguel Co- rrea.....	D. Angel María de Pozas.....	D. Abel Ruiz La- naja.....	D. Antonio Gar- cia Quejido.					
Alberta	Única.	55	19	33	1						
Alcalá de Ebro		185	177	70							
Alfajarín		87	75	44							
Bárboles		140	124	90							
Bardallur		75	83	10							
Bisimbre		110	105	18							
Boquiñemí		149	118	35	6						
Borja	1. ^a	153	125	35	5						
	2. ^a	172	147	23	13						
	3. ^a	149	162	24	8						
	4. ^a	40	38	38							
Boforrita	Única.	10	69	10	3						
Bureta		59	47	53	1						
Cabañas		94	29	29	3						
Cadrete		48	27	27							
Cuarte		130	199	60							
El Burgo		10	47	8							
Figuerouelas		117	110	40	25						
Fréscano		69	265	259							
Fuendejalón		470	350	120							
Gallur		85	84	23	4						
Grisén		388	240	150							
La Joyosa		250	150	60	40						
Lecinena		24	94	2							
Longares		138	188	27	10						
Luceni	1. ^a	108	140	12	5						
Magallón		53	81	9							
Maleján		78	33	27							
Maria		86	184	45							
Novillas		58	59	45							
Pastriz	1. ^a	65	24	10	27						
Pedrola	2. ^a	86	24	16	12	8					
Perdiguera	Única.	140	170	25							
Pinseque		119	101	100							
Pleitas		5	26								
Pozuelo (El)		51	35	47							
Pradilla		130	120	30	5						
Puebla de Alfindén		99	67	7	5						
Remolinos		173	195	50							
San Mateo de Gállego		190	100	90							
Sobradiel		52	49	46	107						
Tauste	1. ^a	301	190	186							
	2. ^a	320	183	111	60						
	3. ^a	387	207	86	62						
Torrecilla de Valmadrid	Única.	17	9	8							
Torres de Berrellén		200	140	120							
Urrea de Jalón		167	152	70	5						
Utebo		165	211	94	7						
Villamayor		217	124	71							
Villanueva de Gállego		230	180	90	4	3					
Zuera	1. ^a	210	112	98							
	2. ^a	327	191	134							
TOTAL		15.976	13.363	7.918	1.011	618	62	8	34	13	81

NOTA.—Han obtenido además votos en las diferentes Secciones de la Circunscripción los señores siguientes:

D. Julián Sanz Navarro.	1
» Miguel Carica.	1
» José de la Bastida.	2
» Ramón Nocedal.	2
» Pablo Valero Sigüenza.	1
» Joaquín Alayón.	1
» Sixto Lloret.	1
Barón de la Torre.	1
» José Roche.	1
» Miguel Corralea.	1
» Juan Guerrero.	1
» Miguel Borrea.	1
» Juan Guerrero García.	1
» Luis Lledó.	1
» Ramón Cirujeda.	1
N. Guerrero.	1
N. Bombita.	1
» Emilio Soteras.	1
Regaterín.	1
» José García Díaz.	1
» Manuel Domingo.	1
» Tomás Pignatelli.	1
» Antonio García Gil.	4
» Antonio García Agudo.	1
Nicanor Villa.	1
» Ramón Laborda.	1
» Manuel Castillón.	1
» Benito Girauta.	5
» Marcelino Jimeno Rodrigo.	1
» Juan Chacorrén.	1
» Jaime Vera.	1
» Francisco Silvela.	1
» Práxedes M. Sagasta.	5
» Lázaro García.	1
» Florencio Pérez Fernández.	1
» Florencio Pérez Clavero.	1
» Miguel Barca.	4
» Pedro Duarte Fustero.	2
» Constantino Pérez Herrero.	1
» Víctor Acebedo.	12
» Rafael Cistué.	1
» Germán Gamazo.	1
» Miguel Varena.	1
» Bonifacio Augusto Gallé.	1
» Emilio Castelar.	4
» Angel García Pozas.	3
» Paulino Asensio.	1
» Gabriel de Vil.	1
» Carlos Mac.	1
» Manuel Ruiz Zorrilla.	1
» Francisco Pi Margall.	1
» Rafael Molina (Lagartijo).	1
» Andrés Gracia Quejido.	3
» Manuel Lascorz.	1
» Miguel Portolés.	1
» Pío Bueno.	1
» Macario Rodríguez.	2
» Sebastián Morales.	1
» Antonio Fraguas.	3
» Serafín Delejadre.	3
» Lorenzo Foncillas.	2
» Manuel Sierra.	1

DISTRITO DE BELCHITE

Resumen de los votos obtenidos por cada uno de los candidatos que se expresan, en las elecciones para Diputados á Cortes verificadas el día 27 de Marzo de 1898.

PUEBLOS	Secciones	CANDIDATOS		
		D. José Millán Conde.	D. Francisco Cabero.	D. Manuel Gassillón.
Aguilón.	1. ^a	61	»	,
»	2. ^a	59	»	,
Almochuel.	Única.	30	»	,
Almonacid de la Cuba.	»	146	»	,
Azuara.	1. ^a	255	»	,
»	2. ^a	255	»	,
Belchite.	1. ^a	356	»	,
»	2. ^a	360	»	,
Cariñena.	1. ^a	89	»	,
»	2. ^a	87	»	,
Codo.	Única.	256	»	,
Encinacorba.	»	206	»	,
Fuendetodos.	»	117	»	,
Fuentes de Ebro.	1. ^a	243	»	,
»	2. ^a	232	»	,
Gelsa.	1. ^a	247	»	,
»	2. ^a	245	»	,
Herrera.	1. ^a	219	»	,
»	2. ^a	227	»	,
Jaulín.	Única.	78	»	,
Lagata.	»	90	»	,
La Zaida.	»	70	»	,
Lécera.	1. ^a	201	»	,
»	2. ^a	203	»	,
Letúx.	Única.	221	»	,
Luesma.	»	37	»	,
Mediana.	»	352	»	,
Moneva.	»	93	»	,
Moyuela.	»	189	»	,
Paniza.	»	437	»	,
Plenas.	»	150	»	,
Puebla de Albortón.	»	149	»	,
Quinto.	1. ^a	296	»	,
»	2. ^a	287	»	,
Rodén.	Única.	82	»	,
Samper del Salz.	»	264	»	,
Sástago.	1. ^a	237	»	,
»	2. ^a	237	»	,
Tosos.	Única.	150	»	,
Valmadril.	»	31	»	,
Villanueva del Huerva.	»	150	»	6
Villar de los Navarros.	»	200	7	
TOTAL.....		7.657	7	6

DISTRITO DE CALATAYUD

Resumen de los votos obtenidos por cada uno de los candidatos que se expresan, en las elecciones para Diputados á Cortes verificadas el día 27 de Marzo de 1898.

PUEBLOS	Secciones	CANDIDATOS		
		D. Segundo Ladrón Ber-	D. Joaquín Miravete Es-	D. Bernar-
		genes.....	cuder.....	dó Carlos Vara Azná-
Alhama.	Única.	177	60	*
Aniñón.		»	170	181
Ariza.		»	87	59
Ateca.	1. ^a	107	119	*
Berdejo.	2. ^a	95	89	*
Bijuesca.	Única.	12	37	*
Bordalba.		»	38	93
Bubierca.		»	»	*
Calatayud.		»	204	*
Cervera de Aniñón.	Única.	1. ^a 217	88	*
Clarés.		2. ^a 206	88	*
Contamina.		3. ^a 192	147	*
Embód de Ariza.		4. ^a 154	121	*
Malanquilla.		5. ^a 205	49	*
Maluenda.	Única.	35	156	*
Moros.		»	27	51
Paracuellos de Jiloca.		»	5	28
Pozuel de Ariza.		»	31	62
Sediles.		»	4	76
Sestrica.		»	169	25
Terrer.		»	41	100
Torralba de Ribota.		»	71	71
Torrelapaja.		»	16	35
Villalengua.		»	19	27
Villarroya de la Sierra.		»	114	48
Viver de la Sierra.	Única.	1. ^a 168	31	1
		2. ^a 125	57	*
TOTAL.		3.233	2.316	1

DISTRITO DE CASPE

Resumen de los votos obtenidos por cada uno de los candidatos que se expresan, en las elecciones para Diputados á Cortes verificadas el día 27 de Marzo de 1898.

PUEBLOS	Secciones	CANDIDATOS		
		D. Joaquín Miravete Es-	D. Bernar-	dó Carlos Vara Azná-
		cuder.....	dó.....	re.....
Alborge.	Única.	40	76	
Alforque.		»	61	24
Bujaraloz.		»	203	31

PUEBLOS	Secciones	CANDIDATOS	
		D. Joaquín Miravete Es-	D. Bernar-
		cuder.....	dó.....
Caspe.		1. ^a	203
		2. ^a	167
		3. ^a	232
		4. ^a	196
		5. ^a	132
Chiprana.	Única.	188	103
Cinco Olivas.		»	85
Escatrón.		1. ^a	133
		2. ^a	142
Fabara.	Única.	47	252
Farlete.		»	57
Fayón.		»	136
La Almolda.		1. ^a	77
		2. ^a	78
Maella.		1. ^a	188
		2. ^a	191
Mequinenza.		1. ^a	»
		2. ^a	»
Monegrillo.	Única.	56	93
Nonaspe.		»	124
Nuez.		»	47
Osera.		»	20
Pina.		1. ^a	124
		2. ^a	132
Velilla de Ebro.	Única.	117	83
Villafranca de Ebro.		»	99
TOTAL.		3.275	2.553

DISTRITO DE DAROCA

Resumen de los votos obtenidos por cada uno de los candidatos que se expresan, en las elecciones para Diputados á Cortes verificadas el día 27 de Marzo de 1898.

PUEBLOS	Secciones	CANDIDATOS	
		D. Joaquín Aspás	D. Manuel Castillón
Abanto y Pardos.	Única.	97	40
Acered.		»	21
Alarba.		»	44
Alconchel.		»	115
Aldehuella de Liestos.		»	5
Anento.		»	47
Atea.		»	64
Badules.		»	12
Belmonte.		»	262
Berrueco.		»	16
Cabolafuente.		»	107
Calmarza.		»	12
Campillo.		»	66
Carenas.		»	103
Castejón de Alarba.		»	37
Castejón de las Armas.		»	94

PUEBLOS		Secciones	CANDIDATOS		DISTRITO DE EJEA DE LOS CABALLEROS			
			D. Joaquín Aspas	D. Manuel Castillón	D. Francisco co Gómez trócares...	D. Francisco co Bustelo	D. Francis- co Roncalés	D. Francisco co Gómez trócares...
Cerveruela.		Única.	26	70	Ardisa.	64	46	,
Cetina.		»	134	72	Artieda.	»	39	27
Cimballa.		»	75	25	Asín.	»	43	26
Cubel.		»	71	44	Bagüés.	»	35	20
Daroca.		1. ^a	188	99	Biel.	»	100	211
»		2. ^a	160	155	Biota.	»	82	158
Fombuena.		Única.	29	21	Castejón de Valdejasa.	»	185	60
Fuentes de Jiloca.		1. ^a	«	«	Castiliscar.	»	138	34
»		2. ^a	«	«	Ejea de los Caballeros.	1. ^a	127	142
Gallocanta.		Única.	7	66	»	2. ^a	158	102
Godojos.		»	40	36	El Frago.	»	45	135
Ibdes.		1. ^a	28	106	Única.	48	77	,
»		2. ^a	24	88	Erla.	»	75	71
Jaraba.		Única.	21	81	Escó.	»	37	27
Langa.		»	«	«	Farasdués.	»	23	100
Las Cuerlas.		»	46	14	Fuencalderas.	»	48	31
La Vilueña.		»	«	«	Isuerre.	»	46	86
Lechón.		»	12	16	Las Pedrosas.	»	76	70
Mainar.		»	33	62	Layana.	»	15	79
Manchones.		»	84	63	Lobera.	»	21	79
Mara.		»	65	47	Longás.	»	21	37
Miedes.		»	146	50	Lorbés.	»	11	74
Montón.		»	50	36	Luesia.	»	242	74
Monreal de Ariza.		»	112	32	Luna.	1. ^a	61	128
Monterde.		»	100	76	»	2. ^a	57	104
Morata de Jiloca.		»	155	25	Malpica.	»	59	9
Munébrega.		»	111	100	Única.	»	22	26
Murero.		»	61	37	Mianos.	»	30	59
Nombrevilla.		»	«	«	Murillo de Gallego.	»	93	77
Nuévalos.		»	29	25	Navardún.	»	34	64
Olvés.		»	85	48	Piedratajada.	»	33	45
Orcajo.		»	80	1	Pintano.	»	3	49
Orera.		»	8	32	Puendeluna.	»	91	9
Retascón.		»	«	«	Ruesta.	»	403	2
Romanos.		»	«	«	Sádaba.	»	137	13
Ruesca.		»	29	5	Salvatierra.	»	137	80
Santed.		»	10	45	Sta. Eulalia de Gállego.	»	138	40
Sisamón.		»	66	29	Sierra de Luna.	»	111	40
Torralba de los Frailes.		»	59	50	Sigüés.	»	152	212
Torralvilla.		»	25	47	Sos.	1. ^a	106	173
Torrehermosa.		»	40	28	»	2. ^a	121	173
Tobed.		»	155	115	Tiermas.	»	90	40
Used.		»	137	171	Uncastillo.	1. ^a	29	53
Valconchán.		»	4	18	»	2. ^a	50	54
Valdehorna.		»	«	«	Undués de Llera.	»	22	66
Val de San Martín.		»	38	39	Undués Pintano.	»	3.758	3.118
Valtorres.		»	9	42	Urriés.	»	3.758	3.118
Velilla de Jiloca.		»	41	46	Valpalmas.	»	4	4
Villadoz.		»	22	69				
Villafeliche.		1. ^a	140	17				
»		2. ^a	105	15				
Villalba.		Única.	58	8				
Villanueva de Jiloca.		»	41	57				
Villarreal.		»	35	43				
Vistabella.		»	62	47				
TOTAL.			4.111	3.298				

DISTRITO DE EJEA DE LOS CABALLEROS
Resumen de los votos obtenidos por cada uno de los candidatos que se expresan, en las elecciones para Diputados á Cortes verificadas el dia 27 de Marzo de 1898.

PUEBLOS		Secciones	CANDIDATOS			
			D. Joaquín Aspas	D. Manuel Castillón	D. Francisco co Gómez trócares...	D. Francisco co Bustelo
Ardisa.		Única.	64	46	,	,
Artieda.		»	39	27	,	,
Asín.		»	43	26	,	,
Bagüés.		»	35	20	,	,
Biel.		»	100	211	,	,
Biota.		»	82	158	,	,
Castejón de Valdejasa.		»	185	60	,	,
Castiliscar.		»	138	34	,	,
Ejea de los Caballeros.	1. ^a	127	142	,	,	,
»	2. ^a	158	102	,	,	,
»	3. ^a	145	135	,	,	,
El Frago.	»	48	77	,	,	,
Erla.	»	75	71	,	,	,
Escó.	»	37	27	,	,	,
Farasdués.	»	23	100	,	,	,
Fuencalderas.	»	48	31	,	,	,
Isuerre.	»	46	86	,	,	,
Las Pedrosas.	»	76	70	,	,	,
Layana.	»	15	79	,	,	,
Lobera.	»	21	79	,	,	,
Longás.	»	21	37	,	,	,
Lorbés.	»	11	74	,	,	,
Luesia.	»	242	74	,	,	,
Luna.	1. ^a	61	128	,	,	,
»	2. ^a	57	104	,	,	,
Malpica.	»	59	9	,	,	,
Única.	»	22	26	,	,	,
Mianos.	»	30	59	,	,	,
Murillo de Gallego.	»	93	77	,	,	,
Navardún.	»	34	64	,	,	,
Orés.	»	33	45	,	,	,
Piedratajada.	»	3	49	,	,	,
Pintano.	»	91	9	,	,	,
Puendeluna.	»	403	2	,	,	,
Ruesta.	»	137	13	,	,	,
Sádaba.	»	137	80	,	,	,
Salvatierra.	»	138	40	,	,	,
Sta. Eulalia de Gállego.	»	111	40	,	,	,
Sierra de Luna.	»	152	212	,	,	,
Sigüés.	»	106	173	,	,	,
Sos.	1. ^a	121	173	,	,	,
»	2. ^a	90	40	,	,	,
Tiermas.	»	29	53	,	,	,
Uncastillo.	1. ^a	50	54	,	,	,
»	2. ^a	22	66	,	,	,
Undués de Llera.	»	22	66	,	,	,
Undués Pintano.	»	3	49	,	,	,
Urriés.	»	50	54	,	,	,
Valpalmas.	»	22	66	,	,	,
TOTAL.		3.758	3.118	4	4	4

DISTRITO DE LA ALMUNIA

Resumen de los votos obtenidos por cada uno de los candidatos que se expresan, en las elecciones para Diputados á Cortes verificadas el dia 27 de Marzo de 1898.

	PUEBLOS	Secciones	CANDIDATOS		
			D. Rafael Mora- res	D. Marceliano Isabal	Papeletas en blanco.....
Aladrén.	Única.	70	»	»	
Aguarón.	1. ^a	153	»	»	
Alfamén.	2. ^a	151	»	»	
Almonacid de la Sierra.	Única.	84	9	5	
Alpartir.	1. ^a	266	»	»	
Calatorao.	2. ^a	207	»	»	
Chodes.	Única.	205	»	»	
Codos.	»	146	»	»	
Cosuenda.	Única.	106	»	»	
El Frasno.	»	88	19	»	
Embíd de la Ribera.	»	220	»	»	
Epila.	»	206	»	»	
Inoges.	1. ^a	71	»	»	
La Almunia.	2. ^a	231	»	»	
La Muela.	Única.	85	»	»	
Lucena de Jalón.	1. ^a	341	»	»	
Lumpiaque.	2. ^a	167	»	»	
Mezalocha.	Única.	30	»	»	
Morata de Jalón.	»	114	»	»	
Morés.	»	193	»	»	
Mozota.	»	45	»	»	
Muel.	»	309	»	»	
Paracuellos de la Ribera.	»	161	»	»	
Plasencia de Jalón.	»	72	»	»	
Purroy.	»	237	»	»	
Ricla.	1. ^a	95	»	»	
Rueda de Jalón.	2. ^a	106	»	»	
Sabinán.	Única.	47	»	»	
Salillas.	»	226	»	»	
Santa Cruz de Tobed.	»	241	»	»	
TOTAL.	Única.	180	»	»	
		5.893	9	24	

DISTRITO DE TARAZONA

Resumen de los votos obtenidos por cada uno de los candidatos que se expresan, en las elecciones para Diputados á Cortes verificadas el dia 27 de Marzo de 1898.

	PUEBLOS	Secciones	CANDIDATOS	
			D. Mariano Aisa Cabre- rizo	D. Cándido Lamana
Alcalá de Moncayo.	Única.	70	»	
Ambel.	1. ^a	90	»	
	2. ^a	81	»	
Añón.	Única.	225	»	
Aranda de Moncayo.	»	238	»	
Arándiga.	»	243	»	
Brea.	»	242	»	
Bulbuente.	»	240	»	
Calcena.	»	264	»	
Cunchillos.	»	51	»	
El Buste.	»	70	»	
Gotor.	»	112	»	
Grisel.	»	98	»	
Illueca.	»	350	»	
Jarque.	»	300	»	
Litago.	»	74	»	
Lituénigo.	»	68	»	
Los Fayos.	»	353	»	
Mallén.	1. ^a	222	»	
	2. ^a	215	»	
Malón.	Única.	215	»	
Mesones.	»	151	»	
Nigüella.	»	50	»	
Novallas.	»	304	»	
Oseja.	»	68	»	
Pomer.	»	78	»	
Purujosa.	»	135	»	
San Martín de Moncayo.	»	81	»	
Santa Cruz de Moncayo.	»	70	»	
Tabuenca.	»	190	»	
Talamantes.	»	114	»	
Tarazona.	1. ^a	290	»	
	2. ^a	165	»	
	3. ^a	175	1	
	4. ^a	319	»	
Tierga.	Única.	133	»	
Torrellas.	»	190	3	
Trasmoz.	»	49	»	
Trasobares.	»	140	»	
Vera.	»	240	»	
Vierlas.	»	44	»	
TOTAL.	»	6.592	4	

Además han obtenido votos en este distrito: D. Saturnino Martínez, 1; D. Juan José Miguel Ferrer Cuartero, 1; papeletas en blanco, 2.

NOTA. No se han recibido los resúmenes de las secciones que aparecen en blanco.

Zaragoza 29 de Marzo de 1898.—El Presidente, Alfredo M. de Ojeda.

SECCION QUINTA

UNIVERSIDAD LITERARIA DE ZARAGOZA.

Conforme á lo dispuesto por el Real decreto de 26 de Febrero del corriente año, publicado en la *Gaceta de Madrid* del día siguiente, el próximo 10 de Abril debe ser elegido un Senador por esta Universidad Literaria. Dicha elección tendrá lugar en el salón de grados de la misma, á las diez de la mañana, con arreglo á lo prescrito en los artículos 18 al 22 de la ley del Senado de 8 de Febrero de 1877.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores electores de este distrito universitario.

Zaragoza 27 de Marzo de 1898.—El Rector, Dr. Antonio Hernández.

OBRAS PÚBLICAS

Cuerpo nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Carreteras.—Expropiaciones

Hecho efectivo por el Pagador de Obras públicas de la provincia el libramiento del expediente de expropiación de terrenos en término de Bulbuente, con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de tercer orden de dicho pueblo á Talamantes; esta Jefatura ha dispuesto que el día 4 de Abril próximo, á las diez de su mañana, se verifique el pago de dichos terrenos ante el Alcalde de Bulbuente, según previene el art. 37 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 62 del reglamento de 13 de Junio siguiente.

Zaragoza 28 de Marzo de 1898.—El Ingeniero Jefe, Jenaro Palacios.

FÁBRICA MILITAR DE HARINAS DE ZARAGOZA.

El Subintendente militar, Director de la fábrica militar de harinas de esta Plaza,

Hace saber: Que el día 2 del mes de Abril próximo, á las once de la mañana, se procederá á la admisión de proposiciones libres y por hectólitros en esta fábrica, sita en Torrero, núm. 113, para enajenar los aprovechamientos que resulten de la molturación del trigo durante el expresado mes de Abril.

Zaragoza 27 de Marzo de 1898.—Mariano Tejero.

SECCION SEXTA

No habiendo producido efecto los encabezamientos parciales y gremiales en esta villa, el Ayuntamiento y asociados tienen acordado el arriendo á venta libre de todas las especies sujetas al impuesto de consumos por término de tres años económicos, mediante subasta que se celebrará en la Sala Consistorial el día 4 de Abril próximo, de once á

doce de la mañana, bajo el pliego de condiciones formado al efecto; y si ésta no diese resultado, se celebrará otra segunda el 14 del mismo mes por el importe de las dos terceras partes y por término de un año. Si tampoco ésta produjese efecto, se procederá al arriendo con venta á la exclusiva de los grupos de líquidos y carnes, por tiempo de un año, cuyas subastas se verificarán en los días 25 de Abril, 5 y 16 de Mayo en los citados local y horas, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Alfajarín 23 de Marzo de 1898.—El Alcalde, Faustino Miguel.

No habiendo dado resultado los conciertos gremiales intentados por esta Alcaldía, invitadas al objeto todas las personas declaradas agremiables, el Ayuntamiento y Junta de asociados acordaron el arriendo á venta libre de todas las especies comprendidas en el encabezamiento de consumos de esta localidad, por término de uno á tres años, mediante subasta que se celebrará el día 5 de Abril próximo, á las diez de su mañana, en la Sala Consistorial; si no hubiese licitadores, se celebrará la segunda el día 15, á la misma hora; de no ofrecer resultado, se tiene acordado el arriendo con la exclusiva de los grupos de líquidos y carnes por un año, teniendo lugar la primera subasta el día 25, y si no hubiese licitadores, se celebrará la segunda el 4 de Mayo, y si tampoco diera resultado, se celebrará la tercera el 10 del mismo, todas con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en esta Secretaría.

Grisén 28 de Marzo de 1898.—El Alcalde, Pedro Castillo Alcay.

El presupuesto municipal ordinario para 1898 á 99, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por término de 15 días.

Ateca 26 de Marzo de 1898.—El Alcalde, Pasqual Florén.

PARTE NO OFICIAL

ANUNCIO

Regimiento cazadores de los Castillejos, 18.^º de caballería.

Debiendo proceder á las diez de la mañana del día 5 del próximo mes de Abril á la venta de 22 caballos de desecho, cuyo acto tendrá lugar en el cuartel del Cid, que ocupa el mismo, se hace saber al público para el que deseé tomar parte en la licitación.

Zaragoza 26 de Marzo de 1898.—El Comandante Mayor, Antonio Heredia. (1)